



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 519

11 de mayo de 2015

Pág. 30

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio entre el Reino de España y la República de Uzbekistán para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo, hecho en Madrid el 8 de julio de 2013.
(610/000152)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 174
Cortes Generales, Serie A, núm. 364
Núm. exp. 110/000152)

PROPUESTAS

No se han presentado propuestas de las previstas en el artículo 144 del Reglamento del Senado al Convenio entre el Reino de España y la República de Uzbekistán para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo, hecho en Madrid el 8 de julio de 2013.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 8 de mayo de 2015.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_519_3492